

Ferrovial Emisiones, S.A.

Informe de Gestión y
Cuentas anuales Individuales

2019

ÍNDICE

INFORME DE GESTIÓN

1	EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE	3
	INFORMACIÓN RELATIVA A MEDIO AMBIENTE, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, AUTOCARTERA E	
2	INSTRUMENTOS FINANCIEROS, ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE, PERIODO MEDIO DE PAGO A	3
	PROVEEDORES Y GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	

CUENTAS ANUALES:

	BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018	4
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018	5
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018	6
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018	7
1	ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	8
2	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	8
3	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	8
4	NORMAS DE VALORACIÓN	8
5	FONDOS PROPIOS	11
6	SALDOS CON ENTIDADES FINANCIERAS Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	11
7	SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO	13
8	SITUACIÓN FISCAL	13
9	INGRESOS Y GASTOS	14
10	FLUJO DE CAJA	14
11	HONORARIOS DE AUDITORIA	15
12	SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS	15
13	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	15
14	OTRA INFORMACIÓN	15
15	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	15

FORMULACIÓN DEL CONSEJO

	FORMULACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES MANCOMUNADOS	16
--	---	----

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

1. Evolución de la Sociedad en el ejercicio y evolución previsible.

La principal actividad de la Sociedad actualmente es la de emitir bonos con el fin de conseguir financiación que se adapte a las necesidades inversoras del Grupo Ferrovial. En base a dicha actividad, los principales activos de la compañía son préstamos a largo plazo otorgados a empresas del grupo que se financian con las emisiones de los bonos y tienen condiciones similares a los mismos.

Los principales componentes de la cuenta de resultados de la compañía son los ingresos financieros procedentes de los préstamos a largo plazo otorgados que se netean de los gastos financieros relativos a los bonos emitidos. Siendo el principal origen de los resultados del ejercicio el impacto de las operaciones de cobertura que se mencionan en el apartado siguiente.

La evolución previsible de la Sociedad está vinculada a su propia actividad.

2. Información relativa a Medio Ambiente, Investigación y Desarrollo, Autocartera e instrumentos financieros, Acontecimientos Posteriores al cierre, Periodo Medio de Pago a proveedores y Gestión del Riesgo Financiero.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental, ni tampoco actividades de investigación y desarrollo.

En cuanto a la autocartera, a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no es titular de acciones propias ni se han producido transacciones relacionadas durante el ejercicio. Tampoco se han realizado operaciones con otros instrumentos financieros.

Respecto a la gestión de los riesgos financieros, dicha función está centralizada en la Dirección Financiera de Ferrovial, S.A., sociedad que tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez.

Respecto al riesgo de tipo de interés, durante el ejercicio 2013, la Sociedad contrató swaps (IRS) con un notional de

250 millones de euros, situándose su vencimiento en el año 2021. Estos IRS, al convertir parte del tipo de interés fijo de uno de los bonos emitidos en interés variable, constituyen una cobertura económica de valor razonable parcial de la emisión de bonos. Esto implica que tanto la variación de valor razonable del derivado como de la partida cubierta (en este caso parte del bono) se registran a valor razonable con cambios en resultados. En este sentido, cabe señalar que la variación de valor razonable del bono cubierto asciende a 2.484.621 euros, mientras que el impacto en resultado por variación de valor razonable de los IRS es de -2.944.558 euros, de forma que el total del resultado por valor razonable registrado en el ejercicio 2019 asciende a -459.937 euros (-504.127 euros en 2018).

Adicionalmente a lo anterior, durante el ejercicio 2018 la sociedad matriz de Ferrovial Emisiones, Ferrovial S.A., contrató nuevos IRS con el objetivo de cerrar el tipo de interés aplicable a la futura refinanciación de uno de los bonos emitidos. Estos derivados, con un notional total de 500 millones de euros y un valor razonable de -41.266.576 euros (-9.239.161 euros a 31 de diciembre de 2018), se encuentran traspasados a la Sociedad mediante contratos espejo que replican las mismas condiciones, habiendo sido designados como coberturas.

En cumplimiento del deber de desglosar el “periodo medio de pago a proveedores” establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la Ley 31/2014), la Sociedad informa de que el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ha sido de 29 días.

Por último, en cuanto a acontecimientos posteriores al cierre, con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias. La Sociedad está llevando a cabo una supervisión constante de la evolución de la situación con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse. Puede encontrarse más información sobre este aspecto en la Nota 15 de las presentes cuentas anuales.

FERROVIAL EMISIONES, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Activo	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE	1.805.204.288	1.798.020.179
Préstamos a Empresas del Grupo a largo plazo (Nota 7)	1.791.099.757	1.788.723.461
Derivados financieros a valor razonable, largo plazo (Nota 6)	3.787.887	6.986.928
Activos por impuesto diferido (Nota 8)	10.316.644	2.309.790
ACTIVO CORRIENTE	36.230.391	30.925.133
Préstamos a Empresas del Grupo a corto plazo	31.158.354	26.150.313
Créditos a empresas del grupo (Nota 7)	18.905.822	18.905.822
Otros activos financieros (Nota 7)	12.252.532	7.244.491
Derivados financieros, corto plazo (Nota 6)	4.193.328	3.938.844
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	878.327	835.854
Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	382	121
TOTAL ACTIVO	1.841.434.679	1.828.945.313

Pasivo	2019	2018
PATRIMONIO NETO (Nota 5)	-7.545.968	11.860.841
Fondos Propios	23.403.964	18.790.212
Capital	60.200	60.200
Reservas	18.730.012	15.798.885
<i>Reserva legal</i>	<i>361.355</i>	<i>361.355</i>
<i>Otras reservas</i>	<i>18.368.657</i>	<i>15.437.530</i>
Resultado del ejercicio	4.613.752	2.931.127
Ajustes por cambios de valor	-30.949.932	-6.929.371
PASIVO NO CORRIENTE	1.829.128.356	1.797.084.543
Deudas a largo plazo por bonos emitidos (Nota 6)	1.787.861.780	1.787.845.382
Derivados financieros, largo plazo (Nota 6)	41.266.576	9.239.161
PASIVO CORRIENTE	19.852.291	19.999.929
Intereses devengados pendientes de pago (Nota 6)	18.961.749	18.922.945
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	890.542	1.076.984
<i>Acreedores comerciales</i>	<i>115.983</i>	<i>99.754</i>
<i>Acreedores varios</i>	<i>0</i>	<i>140</i>
<i>Pasivos por Impuesto corriente (Nota 8)</i>	<i>774.559</i>	<i>977.090</i>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.841.434.679	1.828.945.313

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante de Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019.

FERROVIAL EMISIONES, S.A. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios (Notas 7 y 9)	38.292.282	36.965.871
<i>Intereses recibidos</i>	35.507.321	36.965.871
<i>Prestaciones de servicios</i>	2.784.961	-
Otros gastos de explotación	(67.715)	(41.311)
<i>Servicios Exteriores</i>	(52.167)	(25.834)
<i>Tributos</i>	(15.548)	(15.335)
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	-	(143)
RESULTADO DE EXPLOTACION	38.224.567	36.924.560
Otros ingresos financieros	798	-
Gastos Financieros	(31.613.759)	(32.512.217)
<i>Por deudas con Empresas del Grupo (Nota 7)</i>	(3.706)	(40.984)
<i>Por deudas con terceros (Nota 9)</i>	(31.610.054)	(32.471.233)
Resultado por valor razonable de instrumentos financieros (Nota 6)	(459.937)	(504.127)
RESULTADO FINANCIERO	(32.072.898)	(33.016.344)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.151.669	3.908.216
Impuesto sobre sociedades (Nota 8)	(1.537.917)	(977.090)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.613.752	2.931.127

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

FERROVIAL EMISIONES, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

Datos en euros	2019	2018
Total resultado pérdidas y ganancias del ejercicio	4.613.752	2.931.127
Ingresos y gastos imputados directamente contra patrimonio neto	-24.020.561	-6.929.371
Por coberturas de flujos de efectivo	-32.027.414	-9.239.161
Efecto impositivo	8.006.853	2.309.790
Saldo 31/12/2019	-19.406.809	-3.998.245

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

Datos en euros	Capital Social	Reservas	Resultado ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
Saldo 31/12/2018	60.200	15.798.885	2.931.127	-6.929.371	11.860.841
Resultado del ejercicio			4.613.752	-24.020.561	-19.409.809
Total Ingresos y gastos reconocidos			4.613.752	-24.020.561	-19.409.809
Distribución resultado ejercicio anterior		2.931.127	-2.931.127		0
Otras variaciones de patrimonio		2.931.127	-2.931.127		0
Saldo 31/12/2019	60.200	18.730.012	4.613.752	-30.949.932	-7.545.968

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante del Estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

FERROVIAL EMISIONES, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.008.303	3.072.606
Resultado antes de impuestos	6.151.669	3.908.216
Ajustes del resultado:	623.055	74.792
Ajustes valor razonable	459.937	504.127
Intereses devengados no pagados/cobrados	163.118	-429.334
Cambios en el capital corriente	-25.974	-20.890
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	-1.740.448	-889.513
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios y consolidación fiscal	-1.740.448	-889.513
 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	 -5.008.041	 -3.072.606
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	-5.008.041	-3.072.606
Variación cuentas de financiación empresas del Grupo	-5.008.041	496.927.394
	0	-
Emission / devolución nueva deuda		500.000.00
		0
 EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	 121	 121
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	382	121

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Ferrovial Emisiones, S.A., con N.I.F A-84723717 y domicilio social en la calle Príncipe de Vergara, 135, 28002 Madrid, se constituyó el 9 de mayo de 2006 bajo la denominación de Baroslia, S.A., siendo su objeto social la emisión de valores de deuda (la “**Sociedad**”).

Con fecha 23 de junio de 2008 se aprobó por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad el cambio de su denominación por Ferrovial Emisiones, S.A., lo cual fue elevado a escritura pública ante el Notario de Madrid, D. Carlos de Moral Carro, bajo el nº 3.181 de orden de su protocolo.

La Sociedad pertenece al grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Ferrovial, S.A., sociedad con N.I.F. A-81939209 y domicilio social en la calle Príncipe de Vergara, 135, 28002 Madrid e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 12.744 de la sección 8ª del libro de sociedades, hoja M-204873, folio 146 (el “**Grupo Ferrovial**” o el “**Grupo**”).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel y bases de presentación

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El marco normativo es el establecido en:

a.1- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

a.2- Plan General de Contabilidad y sus Adaptaciones Sectoriales.

a.3- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

a.4 El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales, y en particular el de empresa en funcionamiento. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Las cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

El balance de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se han confeccionado siguiendo los principios contables indicados en la legislación mercantil en vigor.

c) Comparabilidad de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019 que formulan los Administradores Mancomunados de la Sociedad para su aprobación por la Junta General de Accionistas será la de aplicar el resultado a la cuenta de Reservas Voluntarias.

Resultados 2019: 4.613.751,94 Euros
A Reservas voluntarias: 4.613.751,94 Euros

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son las siguientes:

4.1. Activos Financieros

Inversiones a vencimiento, créditos y cuentas a cobrar

Tanto las inversiones a vencimiento como los créditos concedidos y las cuentas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable más los costes que sean imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el desembolso inicial del instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos financieros son dados de baja del balance cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

4.2. Tesorería y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el saldo de cuentas con bancos.

4.3. Patrimonio neto

Las acciones ordinarias se clasifican como capital social. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos. Las adquisiciones de acciones propias de la sociedad dominante por su contraprestación pagada, incluyendo costes asociados atribuibles, se deducen del patrimonio neto. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido neto de costes se incluye en el patrimonio neto.

4.4. Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso u obligación frente a un tercero que cumple los siguientes requisitos: es una obligación presente (legal o constructiva) que surge como consecuencia de acontecimientos pasados u obligaciones constructivas, cuya liquidación se espera que suponga una salida de recursos y cuyo importe o momento de ocurrencia no se conocen con certeza, pero pueden ser estimados con suficiente fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.5. Pasivos financieros

Estas deudas se reconocen inicialmente a valor razonable neto de los gastos incurridos en la transacción, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo con el importe inicial recibido. En el caso de que la tasa de interés efectiva se considere inicialmente distinta del interés de mercado se valora el pasivo teniendo en cuenta el valor actual de los flujos futuros a esa tasa de mercado en el caso de préstamos con tipo de interés explícito. De no encontrarse dicho tipo de interés concretado, la valoración de estos también se realiza al mencionado tipo de interés de mercado.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de caja,

incluyendo los costes de emisión y formalización asociados al mismo usando el método del interés efectivo, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de caja pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.6. Derivados financieros

Los derivados son inicialmente reconocidos por su valor razonable a la fecha de contratación. Las variaciones posteriores en el valor razonable se registran igualmente en cada fecha de cierre de balance. Las valoraciones, de acuerdo con la doctrina del ICAC, incorporan el riesgo de crédito de la Sociedad. El método de reconocimiento de las diferencias de valor de éstos dependerá de si el instrumento está designado como cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

La Sociedad tiene contratados fundamentalmente derivados de cobertura de valor razonable de las emisiones de bonos realizadas, que se contabilizan de la siguiente manera:

- a) La ganancia o pérdida procedente de medir el instrumento de cobertura a valor razonable se reconoce en el resultado del periodo como ajustes por valor razonable.
- b) La ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto ajusta el importe en libros de la partida cubierta y se reconoce en el resultado del periodo como ajuste por valor de la partida cubierta.

4.7. Impuesto sobre sociedades e Impuestos diferidos

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades reflejado en las cuentas de la Sociedad se calcula sobre la base del resultado contable de la Sociedad, aumentado o disminuido, según corresponda, por el impacto fiscal de los ajustes de consolidación contable, y por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales (método de pasivo), y que dan lugar al reconocimiento de activos y pasivos diferidos.

No se reconocen impuestos diferidos cuando la transacción no tiene efecto en el valor contable y/o fiscal de los activos o pasivos intervinientes de la misma. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a los tipos impositivos vigentes a la fecha del balance de situación y que se prevé que serán aplicables en el período en el que se realice el activo o se liquide el pasivo. Se cargan o abonan a la cuenta de resultados, salvo cuando

se refieren a partidas que se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo caso se contabilizan con cargo o abono a dichas cuentas. Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que la Sociedad pueda recuperarlos en un futuro con independencia del momento de recuperación, siempre y cuando la recuperación se prevea dentro del periodo legal de aprovechamiento. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados.

La diferencia entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades contabilizado al cierre del ejercicio anterior y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades que resulta de las declaraciones fiscales finalmente presentadas constituye un cambio en las estimaciones contables y se registra como gasto/ingreso del ejercicio corriente.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, formando parte del grupo consolidado fiscal cuya sociedad dominante es Ferrovial, S.A., por lo que el cálculo del impuesto ha seguido dicho régimen.

4.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad corresponden a los ingresos financieros asociados a los créditos con Ferrovial, S.A. y con Ferrofin, que en base a la consulta nº 2 del Boicac nº 79/2009, sobre la clasificación contable en las cuentas individuales de ingresos y gastos, se tratan como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad. A estos efectos, el ingreso se registra siguiendo el criterio de devengo, en función de la periodificación de intereses correspondiente a los préstamos concedidos a ambas sociedades.

4.9. Riesgos Financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de Ferrovial, S.A., sociedad que tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez.

5. FONDOS PROPIOS

Situación patrimonial a 31 de diciembre de 2019

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ostenta unos fondos propios de 23.403.964 euros. Sin embargo, su Patrimonio Neto a dicha fecha es de -7.545.968 euros, como consecuencia del cambio en la valoración del Interest Rate Swap (IRS) contratado por su matriz, Ferrovial S.A., como precobertura de la refinanciación del bono con vencimiento en 2021 descrito en la Nota 6, apartado “Derivados financieros a valor razonable”, y que se encuentra traspasado a la Sociedad a través de un contrato espejo.

Dicho derivado tiene tratamiento de precobertura contable, registrándose las variaciones de su valor razonable en la línea de “Ajustes por cambios de valor” del Patrimonio Neto de la Sociedad (ver Nota 6 – Derivados financieros a valor razonable).

Conforme al artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, la reducción del capital tendrá carácter obligatorio cuando las pérdidas hayan disminuido el patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital, y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado dicho patrimonio neto. Además, de acuerdo con el artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital, la existencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social es causa de disolución obligatoria.

Sin embargo, según el artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la reducción obligatoria del capital social y de la disolución obligatoria, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán patrimonio neto.

De este modo, el patrimonio neto computable a efectos de los citados artículos 327 y 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital es el que se desglosa a continuación:

	2019	2018
Patrimonio neto	-7.545.968	11.860.841
Más:		
Operaciones de cobertura	30.949.932	6.929.371
Patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre para el cómputo de lo dispuesto en el art. 327 LSC	23.403.964	18.790.212

Por lo antedicho, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no se encuentra incurso en causa de disolución ni de

reducción de capital obligatoria, al cumplir los requisitos mínimos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Capital social

El capital social de Ferrovial Emisiones, S.A. está representado por 60.200 acciones al portador de 1 euro de valor nominal cada una, las cuales están totalmente suscritas y se halla íntegramente desembolsado su valor nominal.

La Sociedad está participada por Ferrovial, S.A., que es titular de acciones representativas de un 99% de su capital social, y por Can-Am, S.A., Sociedad Unipersonal, que es titular de acciones representativas del 1% restante.

Las acciones no cotizan en Bolsa. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no es titular de acciones propias ni ha realizado durante el ejercicio 2019 operaciones con las mismas.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá destinarse a aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Además, mientras la reserva legal no supere el 20% del importe del capital social, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

A 31 de diciembre de 2019 la reserva legal asciende a 361.355 euros, encontrándose totalmente constituida.

6. SALDOS POR EMISIÓN DE BONOS

Deudas a largo plazo por Bonos emitidos

Las deudas a largo plazo con entidades de crédito se corresponden con las emisiones de bonos realizadas por la sociedad en los ejercicios 2013, 2014, 2016 y 2018, según el siguiente detalle:

Importe emisión (miles de euros)	Fecha emisión	Vencimiento	Cupón anual	Valor Razonable 2019 (miles de euros)	Valor Razonable 2018 (miles de euros)
500.000	07/06/13	07/06/21	3,375%	524.990	534.670
300.000	15/07/14	15/07/24	2,500%	329.505	320.673
500.000	14/09/16	14/09/22	0,375%	504.470	494.475
500.000	29/03/17	31/03/25	1,375%	323.375	497.810

Las emisiones realizadas en 2013 se negocian en el mercado secundario de la Bolsa de Londres. Las emisiones realizadas en 2014, 2016 y 2017 están admitidas a negociación en el mercado AIAF de Renta Fija en España. Todas las emisiones están garantizadas por Ferrovial, S.A., matriz de la Sociedad.

La conciliación entre el importe nominal de los bonos emitidos y su valor en libros es como sigue:

	2019	2018
Nominal	1.800.000.000	1.800.000.000
Coste Amortizado	-17.305.844	-19.806.863
Ajuste Valor de Mercado	5.167.624	7.652.245
Total	1.787.861.780	1.787.845.382

De los 1.800 millones de euros de nominal, 1.550 millones de euros están valorados según el criterio de coste amortizado, y 250 millones de euros se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Así la línea “Coste amortizado” de la tabla anterior corresponde al importe de las comisiones liquidadas en el momento de emisión de los bonos y que se devengan a lo largo de la vida de los mismos, incluyéndose por tanto estas en su tipo de interés efectivo; mientras que la fila “Ajuste Valor de Mercado”, muestra el impacto de la valoración a valor razonable de dicho nominal.

Deudas a corto plazo con entidades financieras

Se muestran como deuda financiera a corto plazo los intereses devengados y aún no pagados por las emisiones

de bonos, por importe de 18.961.749 euros en 2019 (18.922.945 euros en 2018).

Derivados financieros a valor razonable

La Sociedad tiene contratados swaps de tipo de interés (IRS) por un nominal de 250 millones de euros y vencimiento en el año 2021. Estos IRS, al convertir parte del tipo de interés fijo del bono en interés variable, constituyen una cobertura económica de valor razonable parcial de la emisión de bonos descritas anteriormente. Esto implica que tanto la variación de valor razonable del derivado como de la partida cubierta (en este caso parte del bono) se registran a valor razonable con cambios en resultados. En este sentido, cabe señalar que la variación de valor razonable del bono cubierto asciende a 2.484.621 euros, mientras que el impacto en resultado por variación de valor razonable de los IRS es de -2.944.558 euros, de forma que el total del resultado por valor razonable registrado en el ejercicio 2019 asciende a -459.937 euros (-504.127 euros en 2018).

Adicionalmente a lo anterior, con fecha 4 de julio de 2018, Ferrovial S.A., sociedad matriz de Ferrovial Emisiones, contrató derivados de tipo de interés (Interest Rate Swap, IRS) por un nominal total de 500 millones de euros, con el objetivo de cerrar el tipo de interés aplicable a la posible refinanciación de uno de los bonos emitidos por la Sociedad. Estos derivados se encuentran traspasados a la Sociedad mediante contratos espejo que replican las mismas condiciones. A 31 de diciembre de 2019, estos derivados tienen un valor razonable de -41.266.576 euros (-9.239.161 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) y se encuentran designados como cobertura de flujos de caja, registrándose sus variaciones de valor con contrapartida en reservas de la Sociedad, según se detalla en la Nota 5.

Se presenta a continuación el movimiento contable de los derivados contratados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Instrumento	Valor razonable			Desglose de la variación				
	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018	Variación	Impacto en reservas	Impacto en resultado por Valor Razonable	Rdo. Financiero por financiación	Caja	TOTAL
Interest rate swaps	7.981.215	10.925.773	-2.944.558			4.055.158	-4.055.158	-2.944.558
Interest rate swaps - intercompany	-41.266.576	-9.239.161	-32.027.414	32.027.414	-2.944.558			32.027.414
Total coberturas financieras	-33.285.361	1.686.611	-34.971.972	32.027.414	-2.944.558	4.055.158	-4.055.158	29.082.856

Los vencimientos de los noacionales de caja que conforman el valor razonable de los derivados son los siguientes (se presentan los vencimientos de noacionales con signo positivo y los aumentos futuros ya contratados con signo negativo):

Tipo de Instrumento	Valor razonable		Vencimiento Noacionales					TOTAL
	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024 y más	
Interest rate swaps	7.981.215	10.925.773	0	250.000.000			0	250.000.000
Interest rate swaps - intercompany	-41.266.576	-9.239.161					500.000.000	500.000.000
Total coberturas financieras (neto)	-33.285.361	1.686.611	0	250.000.000	0	0	500.000.000	750.000.000

Los vencimientos de los flujos de caja que conforman el valor razonable de los derivados son los siguientes:

Tipo de Instrumento	Valor razonable		Vencimiento Flujos de Caja					TOTAL
	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024 y más	
Interest rate swaps	7.981.215	10.925.773	4.193.328	3.787.887	0	0	0	7.981.215
Interest rate swaps - intercompany	-41.266.576	-9.239.161	0	-7.357.284	-6.776.280	-6.103.173	-21.029.839	-41.266.576
Total coberturas financieras	-33.285.361	1.686.611	4.193.328	-3.569.397	-6.776.280	-6.103.173	-21.029.839	-33.285.361

7. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO

Se muestran a continuación los principales saldos con empresas del Grupo:

	2019			2018		
	Créditos a Largo plazo	Créditos a Corto plazo	Cuentas corrientes a corto plazo	Créditos a Largo plazo	Créditos a Corto plazo	Cuentas corrientes a corto plazo
Ferrovial S.A.	797.234.491	13.109.589	0	796.293.875	13.109.589	0
Ferrofin S.L.	993.865.266	5.796.233	12.252.532	992.429.586	5.796.233	7.244.491
TOTAL	1.791.099.757	18.905.822	12.252.532	1.788.723.461	18.905.822	7.244.491

Los créditos a largo plazo concedidos a Ferrovial, S.A. y Ferrofin S.L. provienen de las emisiones de bonos realizadas por la Sociedad según lo indicado en la Nota 6 anterior, y devengan tipos de interés entre el 3,375% y 0,375% para los préstamos (idénticos al cupón fijo devengado por los bonos) emitidos por la Sociedad.

Los créditos a corto plazo corresponden:

- a los intereses devengados por los mencionados préstamos, por importe de 13.109.589 euros en relación con los préstamos concedidos a Ferrovial S.A., y 5.796.233 euros en relación con Ferrofin S.L., y que se liquidarán en 2020,
- al saldo de la cuenta corriente entre empresas del Grupo que la Sociedad mantiene con Ferrofin S.L., por importe de 12.252.523 euros (7.244.491 euros a 31 de diciembre de 2018). Este saldo devenga un tipo de interés similar al de mercado.

Ingresos y gastos con Empresas del Grupo

En el ejercicio 2019 se ha generado un importe neto de la cifra de negocios de 38.292.282 euros (36.965.871 euros en 2018), generado por los intereses de los créditos que la Sociedad mantiene con su matriz, Ferrovial, S.A. y con Ferrofin. El resto de los ingresos y gastos corresponde a prestaciones de servicios realizados a su matriz, Ferrovial S.A.:

Saldos a 31/12/2019	Intereses recibidos	Prestaciones de Servicios	Gastos financieros
Ferrovial, S.A.	25.320.199	2.784.961	0
Ferrofin S.L.	10.187.124		-3.706
TOTAL	35.507.321	2.784.961	-3.706

Saldos a 31/12/2018	Importe neto de la cifra de negocios	Prestaciones de Servicios	Gastos financieros
Ferrovial, S.A.	26.794.921		0
Ferrofin S.L.	10.170.950		-40.984
TOTAL	36.965.871	-	-40.984

8. SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 2019, el resultado del ejercicio coincide con la base imponible del Impuesto de Sociedades, al no encontrarse diferencias permanentes a 31 de diciembre de 2019 (142 euros a 31 de diciembre de 2018).

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y el gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en 2019 y 2018, así como el desglose entre gasto corriente y diferido, es como sigue:

	2019	2018
Resultado contable (base imponible)	6.151.669	3.908.216
Diferencias permanentes	0	142
Resultado fiscal	6.151.669	3.908.359
Tipo impositivo	25%	25%
Total gasto por impuesto de sociedades	1.537.917	977.090

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente, ni compromisos adquiridos en relación con incentivos fiscales.

Los pasivos por impuesto corriente ascienden a 774.559 euros en 2019 (977.090 euros en 2018), correspondientes al gasto por impuesto del ejercicio (1.537.917 euros) menos las retenciones y pagos a cuenta realizados (763.538 euros).

Durante el ejercicio se han generado impuestos diferidos de activo por importe de 8.006.853 euros, correspondientes al efecto fiscal del impacto de la contabilización con contrapartida en reservas de los derivados de tipo de interés mencionados en la Nota 6.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Asimismo, las autoridades fiscales disponen de un plazo de diez años para comprobar e investigar las bases imponibles negativas y determinadas deducciones pendientes de compensar.

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a posible inspección los últimos cuatro ejercicios del impuesto sobre sociedades y de los demás impuestos que le son de aplicación. La Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las

operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

9. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de la sociedad corresponden fundamentalmente a los ingresos financieros asociados al crédito con Ferrovial S.A. y con Ferrofin, tal como se describe en la Nota 4.8 relativa al reconocimiento de ingresos, por un importe total de 35.507.321 euros en 2019 (36.965.871 euros en 2018). Puede verse un detalle de estos importes por sociedad en la Nota 7.

Adicionalmente, la Sociedad ha facturado a su matriz Ferrovial S.A. diversas prestaciones de servicios por importe de 2.784.961 euros.

Los gastos financieros ascienden en 2019 a 31.613.759 euros (32.512.217 euros en 2018) de los cuales 31.610.054 euros corresponden a los intereses devengados para el pago de los cupones de los bonos emitidos. (32.471.233 euros a 31 de diciembre de 2018).

En el ejercicio 2019 se ha efectuado el pago de cuatro cupones, por importe de 33.125.000 euros, correspondientes a los vencimientos de las cuatro emisiones de Bonos que mantiene la Sociedad, según el siguiente detalle:

Emision bono	Fecha pago	Intereses pagados
2º	06/06/2019	16.875.000
3º	13/07/2019	7.500.000
4º	13/09/2019	1.875.000
5º	03/04/2019	6.875.000

Personal

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene personal, llevando la gestión y administración otras sociedades del Grupo Ferrovial. Las funciones de Alta Dirección son asumidas por personal de la sociedad matriz del Grupo.

No existen en la Sociedad planes de pensiones ni obligaciones similares.

10. FLUJO DE CAJA

Dado que la principal actividad de la Sociedad actualmente es la de emitir bonos con el fin de conseguir financiación que se adapte a las necesidades inversoras del Grupo Ferrovial, para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se han considerado como Flujos de las Actividades de Explotación tanto el cobro y el pago de

intereses relacionados con los bonos emitidos, como el cobro de intereses en relación a la financiación otorgada a empresas del grupo. El Flujo de Financiación recoge la variación de la financiación interna por préstamos a empresas de Grupo.

A continuación, se muestra conciliación entre el Resultado Bruto de Explotación y el Flujo de Efectivo por las Actividades de Explotación:

	Diciembre 2019
Resultado Bruto de Explotación	38.224.567
Devengo Intereses no cobrados financiación Interna	-2.376.296
Pago de Intereses Bono	-33.125.000
Pago Intereses Internos	-3.706
Cobro derivado IRS (Nota 6)	4.055.158
Variación Fondo de Maniobra	-25.974
Pago por Impuesto de Sociedades	-1.740.448
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.008.302

11. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han ascendido a 6.226 euros en 2019 (6.214 euros en 2018).

12. SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (en la actualidad, artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), todo ello sin perjuicio de las operaciones vinculadas reflejadas en la memoria.

13. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

14. OTRA INFORMACIÓN

Durante el presente ejercicio no se han devengado retribuciones de ningún tipo a favor de los Administradores Mancomunados. No existen créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de

pensiones y de seguros de vida respecto de los antiguos y actuales Administradores Mancomunados. Respecto a seguros de responsabilidad civil, Ferrovial, S.A., accionista mayoritario de la Sociedad, tiene contratado una póliza de seguro de responsabilidad civil cuyos asegurados son los administradores y directivos de las sociedades del grupo. Entre dichos asegurados se encuentran los Administradores Mancomunados de la Sociedad. La prima satisfecha por Ferrovial S.A. en 2019 por el mencionado seguro asciende a 621 miles de euros (592 miles de euros en 2018).

No existen operaciones que estén garantizadas por activos o disponibilidades líquidas, ni activos o pasivos contingentes.

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la Ley 31/2014), la Sociedad informa de que el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 29 días.

Se muestra a continuación el detalle requerido por el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2019 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, relativa a la información a facilitar sobre el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio:

(Días)	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	29	17
Ratio de operaciones pagadas	29	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	0	11

Importe (euros)	2019	2018
Total Pagos realizados	49.296	22.343
Total Pagos pendientes	0	3.142

15. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 11 de marzo de la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a la condición de pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

La compañía ha analizado el impacto que dicha crisis puede tener en sus actividades. A este respecto hay que tener en cuenta que:

- La única actividad de la sociedad es la emisión de bonos, en todo caso garantizados por Ferrovial SA, traspasando los fondos recibidos por dichas emisiones a otras sociedades del Grupo Ferrovial mediante préstamos otorgados con condiciones iguales a los de los bonos.

- Ninguno de estos bonos tiene vencimiento en el periodo de 12 meses contado a partir de la fecha de formulación de estas cuentas.

- Las únicas obligaciones de pago que tiene que afrontar en el próximo año son las relativas al pago anual de los intereses de los bonos, que se compensarán con el cobro recibido por los intereses de los préstamos otorgados a sociedades del grupo.

Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores no han considerado necesario modificar las cuentas anuales adjuntas.

FERROVIAL EMISIONES, S.A.

Los Administradores Mancomunados:

D. Ernesto López Mozo

D. Pedro Agustín Losada Hernández

Los Administradores Mancomunados, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, formulan el informe de gestión y las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019, que totalizan 17 páginas, y son firmadas por los Administradores Mancomunados en cumplimiento de la legislación aplicable.

En Madrid, a 31 de marzo de 2020.



D. Ernesto López Mozo



D. Pedro Agustín Losada Hernández

Ferrovial Emisiones, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ferrovial Emisiones, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ferrovial Emisiones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Instrumentos financieros derivados, valoración y designación como cobertura

Descripción

Al cierre del ejercicio 2019, tal y como se detalla en la nota 6 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad tenía registrados 7.981 miles de euros en Activos por derivados financieros a valor razonable, íntegramente asociados a swaps de tipo de interés (IRS) que fueron contratados por la Sociedad para convertir parte del tipo de interés fijo de uno de los bonos en tipo de interés variable, constituyendo una cobertura económica de valor razonable. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía pasivos por derivados financieros por importe de 41.267 miles de euros, correspondientes a instrumentos derivados (IRS) clasificados como cobertura de flujo de caja.

La valoración de estos instrumentos financieros, así como las hipótesis utilizadas para soportar su designación como cobertura contable efectiva de parte de ellos, requieren de un elevado nivel de juicios y estimaciones por parte de la Dirección, por lo que esta cuestión ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría se han basado, principalmente, en la realización de pruebas sustantivas que han incluido, entre otros, la involucración de nuestros especialistas internos en instrumentos financieros derivados para ayudarnos a evaluar los datos externos, las metodologías e hipótesis utilizadas por la Sociedad en la valoración de sus derivados, la correcta designación como instrumento financiero de cobertura de valor razonable y la razonabilidad de los test de efectividad preparados sobre los mismos. Adicionalmente hemos involucrado a nuestros especialistas internos en sistemas de información para realizar pruebas de auditoría sobre la herramienta que realiza la valoración de los derivados de la Sociedad y la integridad de los interfaces de dicha herramienta con la contabilidad general.

Por último, hemos validado que la nota 6 de la memoria adjunta incluye los desgloses necesarios en relación con esta cuestión de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores Mancomunados de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores Mancomunados y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores Mancomunados son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores Mancomunados son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

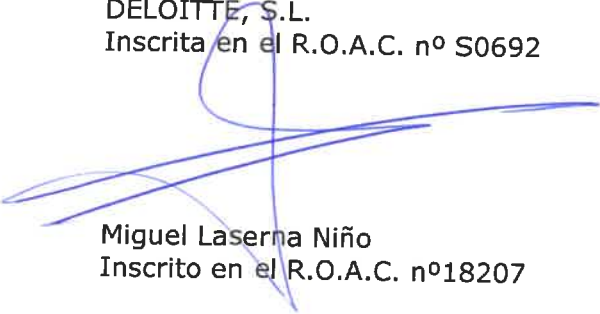
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, es decir para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Miguel Laserna Niño
Inscrito en el R.O.A.C. nº18207

1 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/00417

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/00417 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.